



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO”

## RESOLUCIÓN N° 112/2020-CI

SALTA, 12 de junio de 2020

### VISTO:

La solicitud de baja de PODZIAWY, ADOLFO ANTONIO JEREMÍAS, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2539/0, elevada por su Director/a CAMPUZANO, BETINA SANDRA, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 114/2015-CCI y N° 089/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

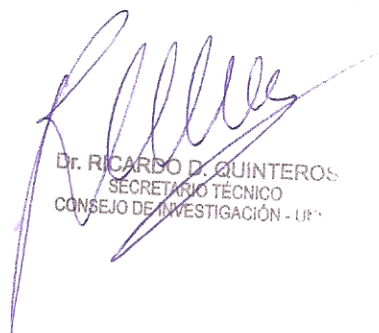
Por ello,

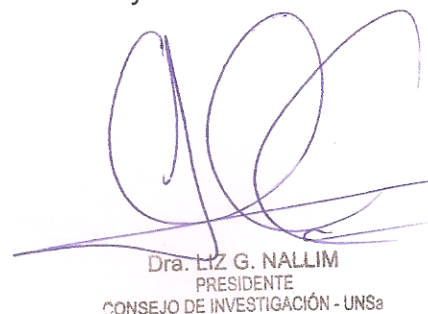
### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2539/0 bajo la Dirección de CAMPUZANO, BETINA SANDRA, a: PODZIAWY, ADOLFO ANTONIO JEREMÍAS, DNI N° 29.738.315, a partir del 01 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTERO  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa